



CIERRES DE CALLE

Panamá 26 de junio de 2023. El Consejo Nacional de la Empresa Privada, ha señalado en múltiples ocasiones que el cierre de calles no es la forma de manifestar insatisfacciones ciudadanas. Estas prácticas, generan graves afectaciones sociales y en muchas ocasiones, se utilizan para promover intereses distintos a los que motivan la protesta.

Nos preocupa lo que está ocurriendo en Chiriquí lo cual repercute en todo el sector productivo nacional.

Es importante que las autoridades entiendan que deben ser más eficientes en la gestión pública y que tiene que haber un canal continuo de comunicación con las comunidades, en aras de tomar nota de las situaciones más acuciantes y resolverlas dentro de un plazo lógico, de conformidad con las prioridades que se definan.

No es aceptable que los compromisos queden en letra muerta porque ello erosiona la confianza y afecta la base misma de la democracia.

Es imprescindible que la sociedad haga un gran pacto de Estado para que el país salga adelante. Que la economía crezca para que podamos abatir el desempleo y la informalidad y para que el desarrollo permita que exista igualdad de oportunidades para todos.

La anarquía nunca ha generado las soluciones que demanda la sociedad. Trabajar juntos por un mejor país debe ser la consigna de todo buen ciudadano.

No debemos permitir que grupos con intereses inconfesables, se aprovechen de las necesidades de la población para socavar la convivencia democrática.

Demandamos que las autoridades resuelvan los problemas de forma expedita y que no se apele al cierre de calles ya que ésta no es una fórmula democrática y porque provoca mayores problemas de los que soluciona.